



Asunción, 24 de setiembre de 2025

UTGS/DE/N/Nº 336/2025

**Señor Viceministro:**

Tengo agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacer referencia a la provisión de combustible para los vehículos de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, realizada por Petróleos Paraguayos "PETROPAR"; según el Convenio PR/EJ Nº 135/2025.

Al respecto, recurro a sus buenos oficios, con el objeto de realizar el pago correspondiente a la mencionada Entidad, previo los controles pertinentes; y para el efecto se remite el legajo perteneciente a la misma, que consta de 29 (veintinueve) hojas, debidamente foliadas.

Sin otro particular, me despido haciendo propicia la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.



*Héctor Ramón Cárdenas*  
**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

A Su Excelencia  
Don **Raúl Antonio Ramírez**, Viceministro  
Viceministerio de Administración y Finanzas  
Ministerio de Desarrollo Social  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_